



## **TÉRMINO DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA DE “ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL, ESTUDIO DE DEMANDA LABORAL Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y REDES DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS CANTONES DE ESMERALDAS Y SAN LORENZO EN EL PROYECTO AECID – FEPP”.**

### **1. ANTECEDENTES**

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP es una institución privada con finalidad social, sin fines de lucro, ecuménica y auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana que ofrece el apoyo de su experiencia y de sus medios para el beneficio de los pobres rurales y urbanos marginales del Ecuador. El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) es un organismo no gubernamental ecuatoriano, ecuménica y auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana que tiene 55 años de vida institucional. Está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos/as, montubios/as, mestizos/as, pobladores urbano marginales, en situación de pobreza. El FEPP está presente en 22 provincias a través de 10 equipos regionales localizados en la Costa (Portoviejo, Esmeraldas), Sierra (Quito – sede, Ibarra, Latacunga, Guaranda, Riobamba, Cuenca, Loja) y Oriente (Coca, Lago Agrio).

El equipo técnico del FEPP Regional Esmeraldas es el responsable operativo de la ejecución y facilitación de las diferentes acciones del proyecto, manteniendo una relación directa con las organizaciones de turismo comunitario del cantón Muisne. El FEPP mantiene la coordinación y planificación permanente con instituciones públicas y privadas competentes en el tema producción y desarrollo económico, logrando así el uso óptimo de los fondos y la asistencia técnica que aporten sostenibilidad del proyecto.

La Oficina de la Cooperación Española (OCE) en las relaciones de cooperación entre Ecuador y España han estado presentes desde 1971 cuando se firmó el primer Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre los dos países y desde 1987 la AECID trabaja en Ecuador a través de su Oficina de la Cooperación Española (OCE) en Quito, adscrita a la Embajada de España en el país.

El cometido de la OCE es el cumplimiento de las estrategias y acciones dirigidas a la promoción del desarrollo sostenible humano, social y económico y a la erradicación de la pobreza, siempre en diálogo con otros actores de la cooperación como son las ONGD españolas, ONGD ecuatorianas, universidades, centros de investigación, sector privado, etc.

Los sectores prioritarios de trabajo son amplios y van evolucionando conforme a las necesidades y oportunidades en el país. Destacan, en cualquier caso, el crecimiento económico Inklusivo, gobernabilidad democrática y estado de derecho; promoción de la Igualdad de género; formación de recursos humanos, transferencia de conocimiento y educación; agua y saneamiento, cultura y desarrollo, así como la cooperación científica, entre otros.

Actualmente estas relaciones de cooperación vienen marcadas por el [Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-](#)



[2027](#) y el [Marco de Asociación para el Desarrollo Sostenible 2024-2028](#), que complementa los objetivos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador. El Marco de Asociación busca promover una cooperación complementaria más alineada y efectiva en cuatro áreas: el impulso a la igualdad de género y la inclusión de colectivos vulnerables, el desarrollo rural y la promoción de comunidades resilientes, la acción climática y la transición ecológica y fortalecer la calidad de la administración pública.

En este marco de cooperación entre AECID y FEPP se ejecuta el proyecto “Inclusión socio-económica de jóvenes y mujeres en situación de movilidad en el cantón de Esmeraldas y San Lorenzo.” de 24 meses que tiene el objetivo específico de “Promover la inclusión socioeconómica de mujeres y jóvenes en situación de movilidad humana mediante procesos de incidencia de las redes y la puesta en marcha de emprendimientos y el autoempleo en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo”. Planificado en el R1. Promovido el desarrollo de capacidades para los emprendimientos de jóvenes y mujeres para favorecer su inclusión económica mediante oficios y provisión de servicios de alta demanda en mercados locales que sean vinculados a la economía popular y solidaria; R2. Fortalecidos los liderazgos y las redes comunitarias se promueve la cohesión social y la generación de espacios de apoyo y entornos seguros en los que se practica la solidaridad entre los miembros de la comunidad. en sus actividades:

- R1. A.1: Diagnóstico participativo de necesidades y oportunidades económicas locales (Coordinación Escuela taller en San Lorenzo). En este propósito se requiere materiales de visibilización del proyecto para para la ejecución en territorio del proyecto AECID – FEPP.
- R1.A2 Diseño e implementación de programas de formación técnica y práctica en oficios seleccionados.
- R2.A1. Identificación y mapeo de líderes y lideresas comunitarias.

En este propósito se ha planificado hacer un Diagnostico integral que engloba diagnostico situacional, estudio de demanda laboral y Caracterización de la población y redes de hombres y mujeres de los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La contratación se refiere a la necesidad de crear información técnica, actualizada y territorialmente específica que brinde orientación sobre el desarrollo económico inclusivo, el fortalecimiento de capacidades locales y la reducción de brechas de género en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo.

Se identifica una restricción estructural en la disponibilidad de información integrada y desglosada desde un punto de vista técnico respecto a:

- Condiciones socioeconómicas de la población.
- Condiciones socioeconómicas del mercado laboral local.
- La brecha de oportunidades económicas por género.
- El nivel de articulación y funcionamiento de las redes sociales y productivas.



Aunque parte de la información puede obtenerse de fuentes secundarias, estas están limitadas por factores de vigencia, desagregación territorial y género, restringiendo así el diseño de intervenciones específicas y contextualizadas. Por lo tanto, la recopilación de datos primarios mediante la generación de información es una necesidad.

Los territorios de intervención también presentan características específicas que ameritan un enfoque más focalizado:

- Alto empleo informal con baja diversificación económica.
- Debilidad en la articulación entre la oferta y demanda de capacitación del mercado laboral.
- Persistencia de desigualdades estructurales que afectan de manera diferente a mujeres y jóvenes.
- Existencia de redes comunitarias y organizacionales con potencial de fortalecimiento, pero con niveles bajos de sistematización y análisis.

Ante esta situación, la ejecución combinada de un diagnóstico situacional, un estudio de demanda laboral y una caracterización de la población y las redes permitirá (i) establecer una línea base sólida para la formulación de programas y proyectos; y (ii) identificar sectores económicos con potencial de generación de empleo.

- Identificar brechas de habilidades y competencias en la población objetivo.
- Identificar brechas de oportunidad de género en el acceso a oportunidades económicas.
- Identificar y fortalecer redes sociales y productivas como recursos fundamentales para el desarrollo territorial.

Sobre el alcance de la intervención y la metodología aplicada, esto requerirá el uso de métodos mixtos (cuantitativos y cualitativos), trabajo de campo en la zona, estudios del mercado laboral y análisis de actores, los cuales requieren habilidades técnicas específicas y complejas, muchas veces no disponibles en la organización contratante.

En este sentido, se justifica la necesidad de una consultoría externa especializada en relación con:

- Asegurar la excelencia técnica y metodológica en los procesos de recolección y análisis de información.
- Contar con perspectivas objetivas e independientes en los procesos orientados a resultados.
- Tener la capacidad para abordar análisis multidimensionales económicos, sociales, territoriales y de género.

Los resultados de esta consultoría servirán como componente para la preparación y ejecución de un conjunto de actividades relacionadas con el desarrollo económico local, la inclusión laboral y la capacitación, orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas en las áreas beneficiadas.

### **3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION**

- Contratar los servicios de una consultoría especializada para diseñar e implementar un proceso integral que contemple el diagnóstico situacional, el estudio de



demanda laboral y la caracterización de la población y redes sociales y productivas de hombres y mujeres, en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo.

### **Objetivos específicos**

- Analizar las condiciones socioeconómicas de la población en los territorios de intervención.
- Identificar las principales dinámicas del mercado laboral, tanto formal como informal.
- Determinar la demanda laboral actual y potencial en sectores estratégicos.
- Evaluar las brechas de género en acceso a empleo, ingresos y participación económica.
- Caracterizar a la población en función de variables demográficas, educativas y productivas.
- Identificar, analizar y mapear redes sociales, comunitarias y productivas existentes.
- Establecer recomendaciones técnicas para el diseño de estrategias de inclusión económica y fortalecimiento de capacidades locales.

## **4. METODOLOGIA Y ENFOQUE**

La metodología deberá combinar herramientas cuantitativas y cualitativas para comprender de manera integral la realidad del territorio. Se realizará levantamiento de información mediante herramientas técnicas, apoyado en la revisión de información secundaria. Se deberá asegurar que la información recolectada represente adecuadamente a la población objetivo. Asimismo, se organizará y analizará la información de manera ordenada y coherente. Esta deberá garantizar resultados confiables y útiles para la toma de decisiones, tomando en cuenta los siguientes enfoques:

### **Enfoque cuantitativo**

El enfoque cuantitativo permitirá la recolección y análisis de información estadística que contribuya a la comprensión objetiva de las condiciones socioeconómicas y laborales de la población en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo. Este enfoque se basará en la aplicación de encuestas estructuradas a una muestra representativa de la población, definida mediante un diseño muestral técnicamente justificado. La información recolectada permitirá identificar variables clave como nivel educativo, condiciones de empleo, ingresos, acceso a servicios y participación económica diferenciada por sexo. Asimismo, se generarán indicadores cuantificables que faciliten el análisis comparativo entre territorios y grupos poblacionales. El procesamiento de los datos se realizará mediante herramientas estadísticas, garantizando la consistencia, validez y confiabilidad de los resultados. Este enfoque permitirá establecer patrones, tendencias y brechas, especialmente en relación con el acceso al mercado laboral y las desigualdades de género.



### **Enfoque cualitativo**

El enfoque cualitativo permitirá profundizar en la comprensión de las dinámicas sociales, percepciones, experiencias y prácticas de la población, así como en los factores que influyen en el acceso a oportunidades económicas. A través de entrevistas semiestructuradas, grupos focales y talleres participativos, se recogerá información relevante de actores clave, incluyendo líderes comunitarios, representantes institucionales, empleadores y organizaciones sociales. Este enfoque facilitará la identificación de barreras culturales, sociales y estructurales que no son visibles en los datos cuantitativos, especialmente en relación con las desigualdades de género y las condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, permitirá analizar las dinámicas de funcionamiento de las redes sociales y productivas, así como los niveles de articulación entre actores. La información cualitativa será sistematizada mediante técnicas de análisis de contenido, garantizando una interpretación rigurosa y contextualizada. Este enfoque contribuirá a complementar y enriquecer los hallazgos del análisis cuantitativo.

### **Enfoque participativo**

El enfoque participativo garantizará la inclusión activa de los actores locales en el proceso de levantamiento, análisis y validación de la información, promoviendo la apropiación de los resultados y fortaleciendo las capacidades locales. Este enfoque se implementará mediante la realización de talleres participativos, espacios de diálogo y validación con actores comunitarios, organizaciones sociales y representantes institucionales. La participación de hombres y mujeres será promovida de manera equitativa, asegurando la inclusión de diversas voces y perspectivas. Este enfoque permitirá recoger conocimientos locales, identificar prioridades desde la comunidad y validar los hallazgos preliminares del estudio. Asimismo, contribuirá a fortalecer el tejido social y las redes existentes, promoviendo procesos colaborativos. La participación activa de actores vinculados a iniciativas formativas, como la Escuela Taller de San Lorenzo, permitirá además vincular los resultados del estudio con procesos concretos de desarrollo de capacidades e inserción laboral. Este enfoque refuerza la pertinencia y sostenibilidad de la intervención.

### **Enfoque de género**

El enfoque de género será transversal a todo el proceso metodológico, permitiendo analizar de manera diferenciada las condiciones, oportunidades y limitaciones de hombres y mujeres en el territorio. Se incorporarán variables de análisis que permitan evidenciar brechas en el acceso al empleo, ingresos, formación y participación económica. Asimismo, se analizarán los roles de género, la distribución del trabajo no remunerado y las barreras estructurales que enfrentan las mujeres para su inserción laboral. Este enfoque permitirá identificar desigualdades persistentes y proponer estrategias orientadas a su reducción. La recolección de información garantizará la



representación equitativa de hombres y mujeres, así como la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad. Además, se promoverá la participación activa de mujeres en los espacios de consulta y validación. Este enfoque es fundamental para orientar intervenciones que promuevan la equidad y el empoderamiento económico.

### **Enfoque territorial**

El enfoque territorial permitirá comprender las particularidades socioeconómicas, culturales y productivas de los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo, reconociendo que las dinámicas del desarrollo no son homogéneas. Este enfoque implicará un análisis diferenciado entre zonas urbanas y rurales, así como la identificación de vocaciones productivas locales y condiciones específicas de cada territorio. Se considerarán factores como accesibilidad, infraestructura, recursos naturales y dinámicas económicas locales. Asimismo, se analizará la relación entre los actores territoriales y su nivel de articulación. Este enfoque permitirá contextualizar los resultados del estudio y garantizar que las recomendaciones sean pertinentes y adaptadas a la realidad local. Además, facilitará la identificación de oportunidades de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio. La integración de este enfoque es clave para una planificación efectiva y sostenible.

### **Enfoque de análisis de redes**

El enfoque de análisis de redes permitirá identificar, caracterizar y analizar las relaciones existentes entre actores sociales, productivos e institucionales en el territorio. Se realizará un mapeo de redes comunitarias, organizaciones sociales, asociaciones productivas y actores institucionales, identificando su nivel de articulación, roles y capacidades. Este enfoque permitirá comprender cómo se generan flujos de información, cooperación y recursos entre los diferentes actores. Asimismo, permitirá identificar nodos clave, liderazgos y posibles puntos de fortalecimiento. El análisis de redes contribuirá a identificar oportunidades para el desarrollo de alianzas estratégicas y la consolidación de procesos colaborativos. También permitirá evidenciar brechas en la articulación institucional y comunitaria. Este enfoque es fundamental para diseñar estrategias que fortalezcan el capital social y promuevan el desarrollo territorial sostenible.

## **5. ALCANCE DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES**

El consultor desarrollará los Diagnóstico en base a los productos establecidos en este término. *(Véase punto N.º 6).*

## **6. PRODUCTOS DE CONSULTORÍA**

### **PRODUCTO 1: PLAN DE TRABAJO Y DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **Contenido mínimo:**

- Introducción y contexto del estudio.



- Objetivos (general y específicos) alineados al TDR.
- Enfoque metodológico.
- Justificación técnica de la metodología propuesta.
- Herramientas de levantamiento de información:
  - Encuestas
  - Guías de entrevistas
  - Guías de grupos focales
- Plan de trabajo detallado por fases.
- Cronograma.
- Estrategia de incorporación del enfoque de género e interculturalidad.
- Plan de gestión de calidad de la información.
- Identificación de riesgos y medidas de mitigación.

## **PRODUCTO 2: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **Contenido mínimo:**

- Resumen ejecutivo.
- Caracterización territorial de los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo.
- Análisis sociodemográfico:
  - Población por sexo, edad y nivel educativo
  - Condiciones de vida
- Análisis socioeconómico:
  - Principales actividades productivas
  - Niveles de ingresos
  - Condiciones de empleo
- Identificación de problemáticas estructurales:
  - Pobreza
  - Informalidad
  - Acceso a servicios
- Análisis de brechas de género:



- Acceso a empleo
- Uso del tiempo
- Participación económica
- Análisis territorial diferenciado (urbano/rural).
- Identificación de actores clave.
- Conclusiones parciales.

### **PRODUCTO 3: ESTUDIO DE DEMANDA LABORAL**

#### **Contenido mínimo:**

- Resumen ejecutivo.
- Análisis del mercado laboral local:
  - Estructura del empleo
  - Sectores económicos predominantes
- Identificación de sectores dinámicos y emergentes.
- Levantamiento de información con empleadores:
  - Empresas
  - Emprendimientos
  - Instituciones
- Identificación de perfiles ocupacionales demandados.
- Análisis de brechas entre oferta y demanda laboral:
  - Formación vs. requerimientos del mercado
- Identificación de competencias técnicas y blandas requeridas.
- Análisis diferenciado por género en la demanda laboral.
- Oportunidades de inserción laboral para mujeres y jóvenes.
- Proyección de tendencias del mercado laboral.
- Conclusiones y recomendaciones.

### **PRODUCTO 4: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y REDES**

#### **Contenido mínimo:**

#### **Caracterización poblacional**



- Perfil sociodemográfico detallado.
- Nivel educativo y formación.
- Condiciones de empleo e ingresos.
- Participación económica por sexo.
- Identificación de grupos en situación de vulnerabilidad.

### **Análisis de género**

- Roles productivos y reproductivos.
- Acceso a recursos económicos.
- Participación en espacios de decisión.
- Barreras estructurales para mujeres.

### **Mapeo de redes**

- Identificación de redes:
  - Comunitarias
  - Productivas
  - Institucionales
- Tipología de redes (formales e informales).
- Nivel de articulación y funcionamiento.
- Liderazgos locales (especial énfasis en mujeres).
- Análisis de relaciones y flujos (cooperación, dependencia, etc.).

### **Análisis estratégico**

- Fortalezas y debilidades de las redes.
- Oportunidades de fortalecimiento.
- Potencial para desarrollo económico local.

## **PRODUCTO 5: INFORME FINAL CONSOLIDADO CON BASES DE DATOS**

### **Contenido mínimo:**

- Resumen ejecutivo.
- Introducción general del estudio.
- Metodología aplicada (síntesis).



- Presentación integrada de resultados:
  - Diagnóstico situacional
  - Demanda laboral
  - Caracterización poblacional
  - Análisis de redes
- Análisis transversal:
  - Género
  - Territorialidad
  - Inclusión
- Identificación de problemáticas.
- Identificación de oportunidades estratégicas.
- Conclusiones generales.

## 7. CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Todos los productos deberán emplear un lenguaje claro, inclusivo y accesible, adecuado a públicos comunitarios, institucionales y cooperantes, evitando tecnicismos innecesarios y promoviendo mensajes comprensibles y pertinentes al contexto local.
- b) Los materiales deberán priorizar el uso de imágenes, ilustraciones y mensajes que representen de forma digna y positiva al proyecto.
- c) El proveedor será responsable de garantizar la calidad técnica, estética y comunicacional de los productos entregados, asegurando una correcta ortografía, redacción, diagramación y resolución gráfica adecuada para cada tipo de material.
- d) Todos los materiales deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos y previa validación técnica por parte de la entidad contratante.
- e) La movilización y demás gastos son a cargo del Proveedor.

## 8. PERIODO DE CONTRATACION

El trabajo se desarrollará en un período de 90 días, contados a partir de la firma del contrato.

## 9. MONTO, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Pago	Producto / Entregable	%	Condición de pago
1	<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo y diseño metodológico	30%	Aprobación del plan metodológico y cronograma.
2	<b>Producto 2:</b> Diagnóstico situacional	15%	Aprobación del diagnóstico.
3	<b>Producto 3:</b> Estudio de demanda laboral	20%	Aprobación del de Estudio
4	<b>Producto 4:</b> Caracterización de la población y redes	20%	Aprobación de Caracterización
5	<b>Producto 5:</b> Informe final consolidado con bases de datos	15%	Aprobación del informe final y cierre del contrato.

EL monto de contratación será de \$39.506,90 incluido IVA, el FEPP será responsable del pago de los productos entregados con las validaciones del equipo técnico del proyecto.

## 10. PERFIL DEL OFERENTE

Perfil	Rol	Formación Académica	Experiencia	Responsabilidades
<b>Coordinador/a (Senior)</b>	Responsable de la dirección técnica, metodológica y operativa de la consultoría, así como de la calidad y coherencia de	Título de Tercer nivel en Sociología, Economía, Administración de empresas, Desarrollo Local o afines	5 años Experiencia comprobada en consultorías relacionadas con desarrollo territorial, estudios socioeconómicos o diagnósticos participativos	Liderar el diseño metodológico integral.  Supervisar el levantamiento y análisis de información.  Garantizar la articulación entre los tres

	los productos entregados.		<p>Experiencia específica:</p> <p><b>Experiencia liderando equipos multidisciplinarios.</b></p> <p>Experiencia en proyectos con cooperación internacional.</p> <p>Manejo de enfoques de género, territorial y metodologías participativas.</p>	<p>componentes del estudio.</p> <p>Coordinar con la entidad contratante.</p> <p>Validar y consolidar los productos finales.</p>
Especialista Social (Sociólogo)	Diagnóstico social y análisis de redes comunitarias y productivas	Título tercer nivel en Economía, Administración, Sociología, Desarrollo Local o afines	<p>Mínimo cinco (3) años de experiencia en investigación social y trabajo comunitario.</p> <p>Experiencia en diagnósticos participativos y metodologías cualitativas.</p> <p>Experiencia en trabajo con población en situación de vulnerabilidad (jóvenes, mujeres, movilidad humana).</p>	<p>Diseñar e implementar herramientas cualitativas (entrevistas, grupos focales, talleres).</p> <p>Liderar procesos participativos en territorio.</p> <p>Realizar el mapeo y análisis de redes sociales y productivas.</p> <p>Analizar dinámicas sociales, territoriales y de género.</p> <p>Contribuir a la caracterización de la población.</p>

Especialista Económico / Analista	Análisis cuantitativo, demanda laboral y procesamiento de información estadística	Título de tercer nivel en Economía, Administración, Ingeniería Comercial o afines	Mínimo cinco (3) años de experiencia en análisis económico, estudios de mercado o empleo.  Experiencia en diseño, levantamiento y análisis de encuestas.  Manejo de herramientas estadísticas de levantamiento de datos	Diseñar el componente cuantitativo del estudio.  Procesar y analizar la información recolectada.  Identificar sectores económicos y demanda laboral.  Analizar brechas entre oferta y demanda de empleo.  Generar indicadores y proyecciones.
-----------------------------------	---	---	---	---

### 11. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información recopilada o generada durante la consultoría será de propiedad exclusiva del FEPP. El consultor/a no podrá divulgar ni utilizar dicha información sin autorización escrita de las instituciones.

### 12. LUGAR DE EJECUCIÓN

Las actividades se realizarán en las provincias de Esmeraldas en los cantones de Esmeraldas y San Lorenzo, en los territorios priorizados del proyecto, con desplazamientos a campo conforme al cronograma aprobado.

### 13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán presentarse en formato físico o digital, e incluir:

- Propuesta técnica con metodología, cronograma y equipo de trabajo.
- Propuesta económica desglosada.
- Documentación legal y técnica que acredite la experiencia profesional.



#### **14. PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN.**

Las y los proveedores o empresas interesados tienen hasta el día para presentar sus propuestas técnicas y económicas, en sobre cerrado deberá presentarse hasta el 27 de abril del 2026 en la siguiente dirección: Av. Sucre 1133 Juan Montalvo, en la ciudad Esmeraldas. En horario de 8:00 hasta las 17:00, o las siguientes direcciones de correo: [coordinacionesmeraldas@fepp.org.ec](mailto:coordinacionesmeraldas@fepp.org.ec); [esmeraldas@fepp.org.ec](mailto:esmeraldas@fepp.org.ec).

Las propuestas deberán incluir los siguientes documentos obligatorios:

1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el oferente o representante legal, declarando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes Términos de Referencia.
2. Propuesta técnica, que describa la metodología, plan de trabajo, cronograma, equipo consultor y productos a entregar conforme al presente TdR.
3. Propuesta económica, desglosada por producto y valor total (indicando si incluye o no IVA).
4. Documentos de verificación del perfil del oferente, que incluyan:
  - Copia del título profesional (registrado en SENESCYT) o equivalente.
  - Hoja de vida actualizada.
  - Certificados o contratos que respalden experiencia específica en diagnósticos productivos, fortalecimiento de emprendimientos o estudios territoriales.
  - Constancias o cartas de recomendación de instituciones contratantes (de preferencia FEPP o proyectos AECID).
5. Copia de cédula de identidad o RUC vigente.
6. Declaración de disponibilidad para trabajo de campo en Esmeraldas.

Las propuestas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos en la matriz de calificación técnica y económica, priorizando la experiencia comprobada, la pertinencia metodológica y la coherencia presupuestaria.

La empresa o persona seleccionada será notificada por escrito a través de los medios oficiales del FEPP Regional Esmeraldas. Las ofertas que cumpla con las condiciones establecidas y alcance al menos 80 puntos sobre 100 establecidos en el numeral 15, (criterios de selección) pasarán a la revisión económica de su oferta.

#### **15. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Las propuestas recibidas serán evaluadas por un comité técnico del FEPP Regional Esmeraldas conforme a los siguientes criterios de calificación. Solo se considerarán las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos del perfil



del oferente y entreguen la documentación completa descrita en los presentes Términos de Referencia.

**Cuadro de Calificación para Selección del Consultor o Equipo Consultor**

Nº	Criterio de evaluación	Descripción del criterio / parámetro medible	Ponderación máxima	Escala de calificación
1	Formación académica	<p>Título universitario en Ciencias Sociales, Economía, Administración o Desarrollo Local (registrado en SENESCYT). Se asignará:</p> <p>20 pts: título de tercer nivel + formación complementaria en diagnóstico, planificación o desarrollo local.</p> <p>10 pts: título de tercer nivel sin formación complementaria.</p> <p>0 pts: no cumple con la formación requerida.</p>	20	0 – 20
2	Experiencia general	<p>Experiencia comprobada en consultorías, investigación o proyectos de desarrollo (mínimo 5 años). Se asignará:</p> <p>20 pts: Más 8 años de experiencia.</p> <p>15 pts: entre 5 y 7 años.</p> <p>10 pts: entre 3 y 4 años.</p> <p>0 pts: menos de 3 años.</p>	20	0 – 20
3	Experiencia específica	<p>Experiencia directa en diagnósticos participativos, estudios de emprendimientos o fortalecimiento organizativo-productivo. Se asignará:</p> <p>20 pts: 5 o más consultorías similares.</p> <p>15 pts: entre 3 y 4 consultorías.</p> <p>10 pts: 1–2 consultorías similares.</p> <p>0 pts: sin experiencia específica demostrable.</p>	20	0 – 20



4	Propuesta técnica y metodología	<p>Coherencia del enfoque metodológico con los productos solicitados, claridad del plan de trabajo, pertinencia territorial, participación juvenil y mecanismos de validación.</p> <p>25 pts: propuesta integral, innovadora, con cronograma claro y estrategias participativas.</p> <p>20 pts: propuesta coherente, pero con limitaciones en participación o secuencia temporal.</p> <p>15 pts: propuesta general con vacíos metodológicos.</p> <p>0 pts: propuesta no pertinente o incompleta.</p>	25	0 – 25
5	Oferta económica	<p>Coherencia de la oferta económica con el presupuesto referencial del proyecto.</p> <p>15 pts: oferta con el presupuesto referencial o hasta un 5 % menor.</p> <p>10 pts: oferta dentro del rango de alrededor 10 % del presupuesto.</p> <p>0 pts: oferta que exceda el 10 % del presupuesto referencial.</p>	15	0 – 15
PUNTUACIÓN TOTAL			100	100

### Notas aclaratorias

- Puntaje mínimo habilitante: 80/100 puntos.
- Solo las propuestas que alcancen este puntaje pasarán a la revisión económica.
- En caso de empate, se priorizará la mayor puntuación en la propuesta técnica .
- El comité de evaluación podrá solicitar aclaraciones o entrevistas técnicas para verificar la experiencia y metodología presentada.
- La propuesta económica deberá estar expresada en dólares estadounidenses (USD), indicando si incluye o no el IVA.